

Delincuencia y Drogas

Código: 100467

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Criminología	OB	3

Contacto

Nombre: Yolanda Pardo Cladellas

Correo electrónico: yolanda.pardo@uab.cat

Equipo docente

Lidia Gimenez Llort

Constanza Denisse Daigre Blanco

Anastasiya Ivanova Serokhvostova

Yolanda Pardo Cladellas

Beatriz Molinuevo Alonso

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Nivel moderado de comprensión de inglés escrito.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La lengua tanto para las clases de teoría como para los seminarios será el castellano.

Objetivos y contextualización

Los objetivos de la asignatura son:

- ofrecer una visión general sobre el estado actual del consumo de sustancias teniendo como referencia varios observatorios e informes a nivel nacional, europeo y mundial, así como desde las perspectivas de edad y sexo/género;
- introducir conceptos básicos relacionados con las drogas y los trastornos relacionados con su consumo (intoxicación, tolerancia, síndrome de abstinencia, etc.);

- facilitar una visión biopsicosocial sobre los diversos mecanismos implicados en la conducta adictiva, haciendo especial énfasis en los hallazgos científicos más relevantes desde perspectivas básicas y aplicadas;
- conocer los efectos de las principales drogas sobre los diversos sistemas del organismo y sus efectos a nivel emocional, cognitivo y social;
- conocer metodologías e instrumentos de evaluación que permiten tener una visión global de la historia y de la situación actual de drogodependencia de la persona;
- introducir las alternativas terapéuticas ambulatorias existentes y los tratamientos farmacológicos actuales más relevantes;
- estudiar la relación entre la conducta adictiva a drogas y la conducta delictiva y conocer diversas aproximaciones teóricas y tipologías delictivas asociadas;
- conocer las diferentes estrategias preventivas y las actuaciones para la rehabilitación y la reincorporación social.

Los objetivos formativos de esta asignatura corresponderán a:

"Utilizar metodologías de investigación propias del área para analizar la información en un contexto específico y evaluar los resultados de este trabajo de manera que la aplicación de estas metodologías permita realizar estudios especializados a nivel de máster y doctorado."

"Transmitir al público especializado y en la sociedad en general las aportaciones para resolver situaciones en el área de drogodependencia con un objetivo de prevención y de integración social".

Competencias

- Acceder e interpretar las fuentes de datos de la criminalidad.
- Analizar el conflicto y la criminalidad utilizando las teorías criminológicas y sus fundamentos psicológicos y sociológicos.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Diseñar una investigación criminológica identificando la estrategia metodológica adecuada a los objetivos planteados.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Redactar un trabajo académico.
- Relacionarse respetuosamente con personas.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar con criterio científico las informaciones obtenidas en las bases de datos criminológicas.
2. Aplicar el conocimiento científico criminológico en el análisis de la delincuencia.
3. Capacidad de análisis y síntesis.
4. Escoger de forma adecuada el recurso social existente para cada caso de intervención profesional.
5. Inferir los modelos de intervención en función de una evaluación previa eficaz de necesidades.
6. Redactar un trabajo académico.
7. Relacionarse respetuosamente con personas.
8. Trabajar de manera autónoma.
9. Trabajar en equipo y en red.
10. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
11. Utilizar la metodología de investigación necesaria en función de la investigación criminológica planteada.

Contenido

CLASES TEÓRICAS

BLOQUE 1. Bases conceptuales

- Droga: definición y conceptos relacionados. Estado actual del consumo de alcohol y drogas, bajo las perspectivas de la edad y el sexo/género (Tema 1).

BLOQUE 2. Mecanismos explicativos de la drogodependencia

- Bases psicosociales en la drogodependencia (Tema 2)
- Drogodependencia: aprendizaje y condicionamiento (Tema 3)
- Bases neurobiológicas del consumo de sustancias y la drogodependencia (Tema 4)

BLOQUE 3. Niveles de actuación

- Prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y reinserción (Tema 5)

BLOQUE 4. Consumo de sustancias, mecanismos de acción y efectos

- Alcohol (Tema 7)
- Cannabinoides (Tema 8)
- Psicoestimulantes (Tema 9)
- Opioides (Tema 10)
- Drogas de diseño y análisis toxicológico de las drogas de abuso (Tema 12)

BLOQUE 4. Aspectos criminológicos

- Relación entre drogas y delincuencia (Tema 6)
- Relación entre drogas y conducta agresiva (Tema 11)

SEMINARIOS

Los bloques teóricos se complementan con los siguientes seminarios:

Seminario 1. Trabajo con metodología ABR (Aprendizaje basado en retos) I: Presentación del reto. Se hará la explicación de la metodología ABR y de cómo se organizará la solución al reto.

Seminario 2. Trabajo con metodología ABR II: Inicio de la elaboración de una propuesta de solución al reto. Asignación de tareas y responsabilidades a los miembros del grupo.

Seminario 3: Búsqueda de artículos en bases de datos científicas e indicadores bibliométricos (ACTIVIDAD EVALUABLE)

Seminario 4. Cinefórum: Variables biológicas y ambientales de la conducta adictiva (ACTIVIDAD EVALUABLE)

Seminario 5. Trabajo con metodología ABR III: Aplicación de técnicas de investigación para el desarrollo de la propuesta de solución por los equipos de trabajo.

Seminario 6. Evaluación en adicciones (ACTIVIDAD EVALUABLE)

Seminario 7. Conferencia de Alcohólicos Anónimos.

Seminario 8. Debate sobre la legalización del cannabis (ACTIVIDAD EVALUABLE)

Seminario 9. Trabajo con metodología ABR IV: Evaluación y prototipación de las soluciones propuestas.

Seminario 10. Conferencia poniendo externo sobre estrategias de intervención.

Seminario 11. Trabajo con metodología ABR V: presentación de propuestas (I parte)

Seminario 12. Trabajo con metodología ABR VI: presentación de propuestas (II parte)

El primer día de clase se facilitará el cronograma con las diversas sesiones.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios especializados (SESP)	19,5	0,78	2, 4, 5, 6, 7, 3, 10, 8
Teoría (TE)	19,5	0,78	2, 4, 5
Tipo: Autónomas			
Estudio individual, preparación de trabajos, lecturas	106	4,24	2, 4, 5, 6, 3, 8, 9

Metodología docente

Los contenidos de la asignatura se tratan en clases teóricas que cubren los aspectos conceptuales más fundamentales y en seminarios que inciden en los aspectos más prácticos y donde se trabaja de forma dinámica e interactiva.

De los seminarios, 4 de ellos tendrán asociada una actividad evaluable grupal que el alumnado tiene que librar la semana siguiente al seminario. Las actividades evaluable grupales de los 4 seminarios serán calificadas como "apto" y en caso de que sean "no apto" serán devueltas porque se puedan modificar.

Otros seminarios son sobre la aplicación de la metodología de aprendizaje basado en retos (ABR) que supone un trabajo que parte por un desafío real y requerirá trabajar en equipo con el proponiendo del reto y otros agentes expertos del territorio para proponer posibles soluciones. El reto se desarrolla en tres fases: Vínculo/Compromís, investigación/Prototipaje e implementación/Evaluación. El estudiante, en equipo, se enfrenta a una problemática concreta del territorio y explora posibles opciones de mejora, llegando a formular una propuesta de solución.

Tutorías

Se pueden solicitar tutorías individuales y grupales para cualquiera de los aspectos que configuran su aprendizaje.

Puntualidad y actitud respetuosa

Las clases comienzan puntualmente. La entrada en clase una vez ésta ha comenzado o la salida antes de su finalización deben ser justificadas vía campus virtual.

Todo el alumnado está obligado a tener una actitud respetuosa hacia el resto del alumnado. Ninguna conducta ofensiva o discriminatoria (por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, o cualquier otra circunstancia personal o social) será admitida durante las clases.

Información adicional

Toda la información referente a la asignatura se encontrará en Moodle, que es el medio de comunicación con los alumnos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas	50%	2,5	0,1	2, 4, 5, 3
Presentación grupal propuesta de solución al reto	30%	1,25	0,05	1, 9, 11
Trabajo grupal de los seminarios	20% 0.5 por seminario	1,25	0,05	2, 4, 5, 6, 7, 3, 10, 8, 9

Sistema de evaluación

El alumnado tiene que seguir el curso (asistencia mínima del 80% de las clases teóricas y de los seminarios) para poder superar la asignatura. Las ausencias solo pueden justificarse por razones de enfermedad o por fuerza mayor y por razones académicas previamente autorizadas por el profesorado. Solo si lo sigue pero no supera las evaluaciones parciales, podría recuperar las partes no superadas a la prueba de recuperación.

Para aprobar la asignatura, además de la asistencia mínima del 80% hay que obtener una nota mínima de 5 en cada una de las dos partes en que se estructura el curso (Primera parte: bloque 1 y 2 y tema alcohol; Segunda parte: desde cannabinoïdes a bloque 5).

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades el peso de las cuales equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesor/a de la asignatura puede considerar el estudiante como no evaluable.

Evaluación continuada

Durante el curso habrá dos convocatorias de evaluaciones parciales de la asignatura. Las fechas se comunicarán al alumnado el primer día de clase. Estas evaluaciones, en caso de ser superadas, servirán para eliminar materia de la prueba de recuperación. Cada evaluación parcial dará lugar a una nota independiente. Las preguntas serán ítems de elección múltiple con cinco opciones de respuesta y solo una opción válida.

Se aplicará una corrección para descontar los aciertos al azar [Puntuacióncorregida= (aciertos -(errores/4))] que será transformada en una nota que puede variar entre 0 y 10. Después de cada evaluación parcial, el alumnado dispondrá de un periodo de 24 horas para enviar, a través del Moodle, comentarios o reclamaciones sobre las preguntas, los cuales serán analizados por el profesorado antes de publicar la lista provisional de notas. Con posterioridad, una vez publicada la lista, el alumnado dispondrá de 2 días para contactar con el equipo de profesorado para solicitar reunión para revisar el examen.

Prueba de recuperación

El alumnado que no haya superado la asignatura por medio de la evaluación continuada y cuando haya cumplido la presencialidad mínima del 80% o el alumnado que haya optado por la evaluación única, se podrán presentar a una prueba de recuperación. La fecha se comunicará el primer día de clase. La prueba constará

de dos partes: a) Primer parcial de teoría y seminarios; y b) Segundo parcial de teoría y seminarios. En el caso del alumnado con evaluación continuada solo se tendrá que examinar de la parte que no haya superado en las evaluaciones continuadas.

Las características de los exámenes así como la fórmula para calcular la nota serán las mismas que las de las evaluaciones continuadas.

Después de cada examen, el alumnado dispondrá de un periodo de 24 horas para enviar, a través de Moodle, comentarios o reclamaciones sobre las preguntas, los cuales serán analizados por el profesorado antes de publicar la lista provisional de notas. Con posterioridad, una vez publicada la lista, el alumnado dispondrá de 2 días para contactar con el equipo de profesorado para solicitar reunión para revisar el examen.

El alumnado que ya haya superado toda la asignatura o una parte de esta en las evaluaciones continuadas y que quieran presentarse para mejorar nota de una o más partes, podrán hacerlo siempre que lo comuniquen al coordinador de la asignatura, a través del Moodle, con una antelación mínima de tres días. La presentación a un examen para mejorar nota no implicará la renuncia a la nota obtenida en la prueba de evaluación correspondiente.

El alumnado que no haya superado la asignatura mediante evaluación continuada ni única y que el día de la prueba de recuperación no se presenten al examen o exámenes de las partes no superadas, será calificado como "no evaluable".

Normativa anti-copia y anti-plagio

Un alumno que copie o intente copiar a un examen tendrá un 0 en la asignatura y decaerá en su derecho a la re-evaluación. Un alumno que presente una práctica en el que haya indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica obtendrá un 0 y recibirá una advertencia. En caso de reiteración de la conducta, el alumno suspenderá la asignatura (0) y decaerá en su derecho a la recuperación.

Nota final de la asignatura

El examen supondrá el 50% de la nota global de la asignatura. Cada uno de los 4 seminarios con entregas supondrá un 5% de la nota y la propuesta de solución al reto un 30% de la nota global.

Nota final= (nota media exámenes parciales o examen general de teoría * 0,5) + (nota seminarios * 0,2) + (nota propuesta de solución al reto * 0,3). Esta fórmula solo se aplicará en el supuesto de que se haya aprobado los dos exámenes de la asignatura o el examen de la evaluación única.

Al alumnado que no haya asistido a un seminario en el sistema de evaluación continuada, no se lo computará la participación en el trabajo vinculado al seminario correspondiente.

Evaluación única

Sistema de evaluación única.

En este caso el alumnado será evaluado en base a una prueba final, en la que el alumno tiene que demostrar que ha adquirido el conjunto de competencias de la asignatura.

Informes de seminario: el alumnado tendrá que entregar un informe sobre los seminarios 1, 3, 4 y 7 a partir del material que recibirá (videos, artículos, etc.) y de la elaboración y reflexión sobre una serie de preguntas y la bibliografía consulta en formato APA. Esta parte tendrá un peso de un 5% por cada informe, 20%, por lo tanto, de la nota global).

Trabajo de investigación: el alumno tendrá que entregar y hacer la defensa oral de un protocolo de un proyecto de investigación en el ámbito de las adicciones siguiendo las indicaciones que recibirá sobre las diversas partes del protocolo (antecedentes, justificación, hipótesis, objetivos, metodología, impacto esperado de los resultados y bibliografía en formato APA). Esta parte tendrá un peso del 30% de la nota global.

Examen tipo test: el contenido trabajado a teoría y seminarios se evaluará a partir de un examen tipo test. Las preguntas serán ítems de elección múltiple con cinco opciones de respuesta y solo una opción válida. Se aplicará una corrección para descontar los aciertos al azar [Puntuación corregida= (aciertos -(errores/4))]

será transformada en una nota que puede variar entre 0 y 10. Después del examen, el alumnado dispondrá de un periodo de 24 horas para enviar, a través del Moodle, comentarios o reclamaciones sobre las preguntas, los cuales serán analizados por el profesorado antes de publicar la lista provisional de notas. Con posterioridad, una vez publicada la lista, el alumnado dispondrá de 2 días para contactar con el equipo de profesorado para solicitar reunión para revisar el examen. Es necesaria una calificación mínima de 5 en esta parte para aprobar la asignatura. Esta parte tendrá un peso del 50% de la nota global. Las preguntas del examen final vendrán derivadas de los apuntes de la asignatura que se encuentra en el campus virtual así como del libro: Goldstein, A. (2001). *Addiction: from biology to drug policy* (Second edition). Oxford University Press.

Bibliografía

La bibliografía y los enlaces de interés que se indican a continuación permiten complementar los contenidos y obtener un conocimiento más detallado de los contenidos tratados en las clases teóricas y los seminarios.

El asterisco * señala los libros más básicos para el seguimiento de la asignatura.

1. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Conceptos básicos en drogodependencias

Fernández-Teruel, A. (2008) *Farmacología de la conducta: De los psicofármacos a las terapias psicológicas*. Servei de Publicacions de la UAB. (Capítulo 10: "Farmacología de la adicción y las sustancias de abuso")

*Golstein, A. (1995). *Adicción*. Ediciones en Neurociencias.

Golstein, A. (2003). *Adicción: de la biología a la política de drogas*. Ars Mèdica.

Koob, G. F. (2006). *Neurobiology of addiction*. Elsevier Academic Press.

Lorenzo, P., Ladero, J.M., Leza, J.C., & Lizasoain, I. (2009). *Drogodependencias. Farmacología, patología, psicología, legislación*. Editorial Médica Panamericana.

Snyder, S. H. (1993). *Drogas y Cerebro*. Prensa Científica.

Mecanismos explicativos del consumo de drogas

Domjan, M. & Burkhard, B. (1994). *Principios de aprendizaje y conducta*. Debate.

*Graña, J.L. (1994). *Conductas adictivas: teoría, evaluación y tratamiento*. Debate

Snyder, S. H. (1993). *Drogas y cerebro*. Prensa Científica.

Características y efectos de diversas drogas

Golstein, A. (1995). *Adicción*. Barcelona: Ediciones en Neurociencias.

Feldman, R.S., Meyer, J.S., & Quenzer, L.F. (1997). *Principles of neuropsychopharmacology*. Sinauer Associates, Inc.

*Lorenzo, P., Ladero, J.M., Leza, J.C., & Lizasoain, I. (2009). *Drogodependencias. Farmacología, patología, psicología, legislación*. Editorial Médica Panamericana.

Publicaciones del National Institute on Drug Abuse (NIDA) (
<https://www.drugabuse.gov/es/informacion-sobre-drogas>)

Niveles de actuación: Prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y reinserción

Díaz-Morán, S. & Fernández-Teruel, A. (2013). *Integración e interacciones entre los tratamientos farmacológicos y psicológicos de las adicciones: una revisión*. *Anales de Psicología*, 29 (1): 54-65.

Garrido, V. (1993). *Técnicas de tratamiento para delincuentes*. Centro de Estudios Ramón Areces.

Graña, J.L. (1994). *Conductas adictivas: teoría, evaluación y tratamiento*. Debate

Manuales y guías de Socidrogalcohol (<http://www.socidrogalcohol.org/manuales-y-guias-clinicas-de-socidrogalcohol.html>)

Aspectos criminológicos

Bennett, T. & Holloway, K. (2005). *Understanding drugs, alcohol and crime*. Open University Press.

Carrasco, J.J. & Maza, J.M. (2008). *Manual de psiquiatría legal y forense*. La Ley-Actualidad, S.A.

Cohen, P. J. (2004). *Drugs, addiction, and the law: policy, politics, and public health*. Carolina AcademicPress.

Fuertes, J.C. & Cabrera, J. (2007). *La salud mental en los tribunales*. Arán Ediciones.

Garrido, V., Stangeland, P., & Redondo, S. (2023). *Principios de criminología*. (5^a ed.) Editorial Tirant lo Blanch.

2. ENLACES DE INTERÉS

<http://www.aspb.es/quefem/atenciodroga.htm> (Agència de Salut Pública. Pla d'acció sobre drogues de Barcelona)

<http://www.socidrogalcohol.org/> (Sociedad Científica Española de estudios sobre el alcohol, el alcoholismo y las otras toxicomanías)

<http://www.pnsd.msc.es/> (Plan Nacional sobre Drogas)

<http://www.who.int/es/> (Organización Mundial de la Salud)

<http://www.nida.nih.gov/> (National Institute on Drug Abuse)

<http://www.emcdda.europa.eu/> (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction)

<http://www.criminologia.net/> (Sociedad Española de Investigación Criminológica)

<http://www.unodc.org/unodc/index.html> (United Nations Office on Drugs and Crime)

<http://www.irefrea.org/> (Institut Europeo de Estudios en Prevención)

<http://www.incb.org/> (International Narcotics Control Board)

Software

No se requiere de ningún programa.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	11	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	12	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	13	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto